**CARTA AVAL**

Montevideo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Señores

Agencia Nacional de Investigación e Innovación

Presente

De nuestra consideración:

Por la presente, quien suscribe \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, documento de identidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, constituyendo domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en representación de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en su calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declara:

1. Conocer el proyecto código\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, titulado “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_” (en adelante el “Proyecto”) en los términos en que fue presentado a la ANII en el marco del proceso de solicitud de otorgamiento del crédito fiscal a empresas privadas por sus gastos en actividades de investigación y desarrollo establecidos en el Decreto 407/019.
2. Que el Proyecto cumple con los requisitos previstos en la citada norma y en las bases del llamado de la ANII para acceder al otorgamiento del crédito fiscal.

Quien suscribe entiende y acepta que el presente documento es un requisito necesario exigido por el Decreto 407/019 para la solicitud del crédito fiscal, y tiene carácter de declaración jurada, con las consecuencias previstas en el Código Penal de la República Oriental del Uruguay. Asimismo, a raíz de la naturaleza de esta nota, la misma debe estar acompañada del timbre profesional correspondiente a la presentación de declaraciones que fija la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, según lo establecido en el artículo 71 de la ley 17.738 de 07/01/2004.1

Saluda atentamente,

Firma:

Aclaración de Firma: